



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MECERREYES

El Pleno del ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de julio de 2022, aprobó la memoria valorada de «Pavimentación de calles 2022», con un presupuesto de ejecución de 42.995,99 euros, redactada por el arquitecto técnico don Sergio Murga Lope.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento <https://mecerreyes.sedelectronica.es>

En Mecerreyes, a 15 de julio de 2022.

El alcalde,
Francisco Rodríguez Martínez